

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CAMARONERA CONSEXPORT CIA, LTDA. CELEBRADA EL DÍA
JUEVES 04 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE A LAS ONCE
HORAS

En la Parroquia Leonidas Plaza Gutiérrez a los cuatro días del mes de abril del
año dos mil diez y nueve siendo las once horas en las oficinas de la
COMPAÑIA CAMARONERA CONSEXPORT CIA, LTDA. ubicadas en el Barrio
Los Tamarindos, calle Dora Coll s/n intersección García Moreno y Atahualpa,
se encuentran reunidos los señores: Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mielles, Dr.
Sucre Milton Eduardo Rodríguez Mielles y Sra. Dolores Olga María Mielles
Rodríguez, Gerente, Presidente y socia en su orden quienes representan el
cien por ciento del capital suscrito y pagado de esta compañía; por lo cual y de
conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente acuerdan por
unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS en el
requisito previo de la convocatoria por estar presentes todos los socios bajo la
presidencia del Dr. Sucre Milton Eduardo Rodríguez Mielles y con la actuación
del Gerente - Secretario Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mielles para tratar y
resolver los siguientes puntos.

- 1.- Constatación del quórum
 - 2.- Conocer, analizar y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado
del Resultado Integral del ejercicio económico 2016.
 - 3.- Analizar y tomar decisión sobre el resultado obtenido.
- Con estos antecedentes el Presidente de la Compañía Dr. Sucre Milton
Eduardo Rodríguez Mielles declara instalada la sesión con la actuación del
Gerente - Secretario Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mielles.
Por secretario se formula la asistencia y se comprueba que está representado
el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo cual se
declara el quórum legal.
Una vez aprobado por unanimidad los temas propuestos se da tratamiento a
los mismos.
Instalada la sesión toma la palabra el Presidente Dr. Sucre Milton Rodríguez
Mielles y da inicio al punto número dos para lo cual pide al Gerente explique
detalladamente las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado del
Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mielles y en forma
detallada explica cada una de las cuentas con sus respectivos valores tanto del
Estado de Situación Financiera como del Estado del Resultado Integral del
presente ejercicio económico e indica que en el año 2016 los resultados no ha
sido los esperados ya que la utilidad que se ha obtenido no es significativa
debido al incremento de los costos, gastos y la baja del precio del camarón.
Toma la palabra el Presidente Dr. Sucre Milton Rodríguez Mielles y manifiesta
que efectivamente en el año 2016 no ha sido lo que se esperaba debido a lo
indicado por el Gerente.

Toma la palabra el Gerente Ing. Ivan Fernando Rodríguez Mielles y da inicio al
punto No. 3. Analizar y tomar decisión sobre el resultado obtenido y solicita a
los socios presentes que la utilidad obtenida en este año no sea distribuida y
que se la mantenga en los registros contables dentro de la cuenta resultados
acumulados ya que en la actualidad la compañía no cuenta con los recursos
económicos para su distribución.

Los socios presentes en la sesión analizan la explicación dada por el Gerente y
la aprueban por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, la junta se constituye en recessa a fin de
que sea redactada la presente acta y pueda ser aprobada en esta misma
sesión.

Reinstalada la sesión se procede a leer el acta y los socios asistentes se
ratifican en su aprobación.

De esta manera termina la presente sesión y para constancia firman los
concurrentes.

Dr. Sucre Milton E. Rodríguez Mielles
PRESIDENTE SOCIO
Sra. Dolores Olga María Mielles Rodríguez
SOCIA

Ing. Ivan F. Rodríguez Mielles
GERENTE-SECRETARIO SOCIO